

"Año de la Innovación y la Competitividad"

Acta Administrativa No.0001-2019

"Hospedaje para Asesores Internacionales por ciento ocho (108) días"

REFERENCIA: INTRANT-DAF-CM-2019-0001

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, siendo las tres de la tarde (3:00 p.m.) del día doce (12) del mes de marzo de dos mil diecinueve (2019), se reunieron en las instalaciones del **Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre (INTRANT)**, institución creada mediante Ley 63-17 de fecha veinticuatro (24) del mes de febrero del año dos mil diecisiete (2017), con domicilio principal en la Calle Pepillo Salcedo, Puerta Este del Estadio Quisqueya, Ensanche La Fe, Santo Domingo, Distrito Nacional, el responsable del proceso de compra menor, Licdo. Junior A. Herrera Jiménez, Director Administrativo y Financiero; la encargada del departamento de Compras y Contrataciones, Licda. Rosa Margarita Andújar Campillo y la Licda. Dianet Manríquez, en representación del área requirente, para conocer del proceso No. **INTRANT-DAF-CM-2019-0001**, convocado para la contratación de **"Hospedaje para Asesores Internacionales por ciento ocho (108) días"**, y decidir sobre la adjudicación del preindicado proceso, en cumplimiento de las disposiciones de la Ley No. 340-06 del dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis (2006), sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, modificada por la Ley No. 449-06 del 6 de diciembre de 2006, así como el Decreto 543-12 del 6 de septiembre de 2012, que aprueba el Reglamento de aplicación de la referida Ley.

Por cuanto: A que el Artículo No. 60 de Reglamento No. 543-12 establece que además de las actuaciones que se detallan en la Ley de Compras y Contrataciones, las actividades contempladas en los manuales de procedimientos emitidos por la Dirección General de Contrataciones Públicas, realizadas por los funcionarios que estos determinen, deberán formalizarse mediante un acto administrativo.

Por cuanto: Que las unidades requirentes solicitaron en fecha veinte (20) de febrero de 2019, los servicios detallados a continuación:

"Hospedaje para Asesores Internacionales por ciento ocho (108) días"

Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Código UNSPSC
1	<p>Hospedaje en hotel para Asesores Internacionales por ciento ocho (108) días en:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Habitación sencilla con desayuno incluido. -También incluir cena los días de semana y almuerzo y cena los fines de semana. -El mismo debe estar ubicado en las cercanías del INTRANT con un perímetro limitado entre la Ave. Abraham Lincoln hasta la Av. Tiradentes y entre la Ave. Gustavo Mejí Ricart hasta la Ave. John F. Kennedy, a los fines de garantizar el traslado rápido y eficaz hacia nuestras oficinas. 	Unidad	1	90111503

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'M.A.', 'Rosa', and 'J.A.J.']

Por cuanto: A que el monto de esta contratación según los umbrales establecidos para este año 2019 y el tipo de bienes y servicios a adquirir corresponde a Compra Menor;

Por cuanto: Fueron invitados dos (2) hoteles a presentar oferta, por ser los únicos proveedores enmarcados dentro del perímetro, a saber: Hotel Holiday Inn Santo Domingo y Plaza Naco Hotel, SRL;

Por cuanto: En el marco del referido proceso los dos hoteles invitados presentaron propuestas: Hotel Holiday Inn, Santo Domingo y Plaza Naco Hotel, SRL; pudiendo confirmar que ambas presentaron la documentación requerida por lo que pasaron a evaluación técnica por parte de la unidad requirente; resultando lo siguiente:

Nombre del oferente	Registro de Proveedores (RPE)	Certificación de la DGII	Certificación de la TSS
Holiday Inn Santo Domingo	Cumple	Cumple	Cumple
Plaza Naco Hotel, SRL.	Cumple	Cumple	Cumple

Ítems	Descripción	Cantidad	Nivel de Cumplimiento	
			Holiday Inn Santo Domingo	Plaza Naco Hotel, SRL.
1	Hospedaje en hotel por ciento ocho (108) días en:	1		
	Habitación sencilla con desayuno incluido.		Cumple	Cumple
	Incluye cena los días de semana y almuerzo y cena los fines de semana.		Cumple	Cumple
	Está ubicado en las cercanías del INTRANT con un perímetro limitado entre la Ave. Abraham Lincoln hasta la Av. Tiradentes y entre la Ave. Gustavo Mejí Ricart hasta la Ave. John F. Kennedy.		Cumple	Cumple

J.H.J. 2019

Por cuanto: La evaluación económica realizada a las propuestas presentadas por las empresas: Hotel Holiday Inn Santo Domingo y Plaza Naco Hotel, SRL; dio como resultado, lo siguiente:

Ítems	Descripción	Cantidad	Nivel de Cumplimiento	
			Holiday Inn Santo Domingo	Plaza Naco Hotel, SRL.
1	Hospedaje en hotel por ciento ocho (108) días, con desayunos y cenas incluidos de lunes a viernes y adicionalmente almuerzos los sábados y domingos.	1		
	Monto total de la oferta:		RD\$958,169.09	RD\$ 767,406.08

Por cuanto: De lo precedentemente enunciado, conforme al cumplimiento de las especificaciones técnicas y el mejor precio ofertado, se obtuvo como resultado, la adopción de las siguientes decisiones:

Primero: Se adjudica el proceso de compra menor No. **INTRANT-DAF-CM-2019-0001**, “Hospedaje para Asesores Internacionales por ciento ocho (108) días con desayunos y cenas incluidos de lunes a viernes y adicionalmente almuerzos los sábados y domingos.” a la sociedad comercial, **PLAZA NACO HOTEL, SRL.**, por un monto ascendente a **setecientos sesenta y siete mil cuatrocientos seis Pesos Dominicanos con 08/100 centavos (RD\$767,406.08)** con impuestos incluidos.

Segundo: Ordena a la División de Compras y Contrataciones comunicar el siguiente resultado a los participantes de este proceso.

Tercero: Instruye a la División de Compras y Contrataciones y a la Oficina de Libre Acceso a la Información del INTRANT para que procedan a subir la presente acta al portal de la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP) y del INTRANT, conforme lo establece la citada Ley Núm. 340-06.

En Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los **doce (12)** del mes de **marzo** del año **dos mil diecinueve (2019)**.



Licdo. Junior Alberto Herrera Jiménez
Director Administrativo Financiero



Licda. Rosa Margarita Andújar Campillo
Encargada de Compras y Contrataciones



Licda. Dianet Manríquez
En representación del área requirente